

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 227-2023**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintinueve minutos del día jueves 05 de enero del 2023 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “**Alfredo González Flores.**”

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés  
**VICE PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. Maritza Segura Navarro  
Dr. Mauricio Chacón Carballo  
Lic. José Santiago Avellán Flores  
Licda. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez  
Dra. Margarita Murillo Gamboa  
Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández  
Señor Carlos Monge Solano

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos  
Señora Maritza Sandoval Vega  
Señorita Priscila María Álvarez Bogantes  
Señor Juan Elí Villalobos Villalobos  
Señor Jean Carlos Barboza Román  
Lic. Mario Alberto Rodríguez Soto  
Señor David Fernando León Ramírez  
Lic. Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez  
Sr. José Ángel Avendaño Barrantes

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

### **ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MII.	Angela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

**ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia  
Asunto: Resultados de Gestión.

La Presidencia le da la bienvenida a los señores Oscar Vega y Franklin Alfaro Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de deportes .

El Señor Franklin Alfaro – Presidente de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, procede a exponer:

El informe de gestión y resultados tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia en el periodo 2021, desarrollando la gestión de las áreas administrativas, deportivas y operativas, orientadas al cumplimiento de las metas del Plan Anual Operativo 2021.

El año 2021, continuó mostrando los efectos de la pandemia del COVID-19, lo que afectó considerablemente la labor del Comité de Deportes, que requirió formular acciones a nivel administrativo y proyectos emergentes con el objetivo de cumplir con la función principal del comité que es gestionar la ejecución de las políticas, programadas y la planeación para la promoción del deporte y la salud de los atletas y de las personas en general del Cantón Central de Heredia.

Se resume en este documento las principales acciones ejecutadas por el Comité de Deportes y Recreación de Heredia, en las diferentes áreas que lo conforman, así como la ejecución presupuestaria 2021 en las diferentes actividades y programas realizados por las áreas gestoras de la función administrativa y que se han realizado para continuar con la recuperación de un periodo de confinamiento que ha afectado todas las áreas sociales.

En el área administrativa se presentan los resultados de la gestión y proyectos que se ejecutaron para el cumplimiento de metas y objetivos del POA.

En el área operativa se muestran los gastos, aportes y mantenimientos realizados en las áreas deportivas, que fueron cedidas en Administración por parte de la Municipalidad de Heredia al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Se resumen las principales acciones del área Deportiva y los resultados y el desarrollo de las disciplinas deportivas que participaron en los Juegos Deportivos Nacionales 2021.

Por último, en cuanto al área Recreativa se presente el aporte de las diferentes actividades realizadas en las comunidades del Cantón Central de Heredia.

Agradecemos el apoyo y confianza que nos han brindado desde la administración municipal durante el desarrollo de nuestra gestión en el periodo 2021, así como las acciones ejecutadas en tiempo para que los procesos y proyectos en beneficio de los objetivos institucionales sean llevados a buen puerto, en aras de generar nuevos espacios deportivos y recreativos para los habitantes del cantón central de Heredia.

**1.2 Junta Directiva.**

La actual Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, inicia sus funciones administrativas oficialmente el 01 de junio 2022 y está integrada por dos representantes del concejo municipal, un representante de las asociaciones deportivas, dos representantes de Asociaciones de Desarrollo y dos del Comité de la persona Joven y se conforma administrativamente de la siguiente manera:

Franklin Alfaro Porras

**Presidente**

Jonnathan Castillo Vargas

**Vicepresidente**

Heidy Loria Hidalgo

**Secretaria**

Pablo Castro Camacho

**Tesorero**

Wendy Calderón Granados

### Vocal I

Raquel Bolaños Ruiz

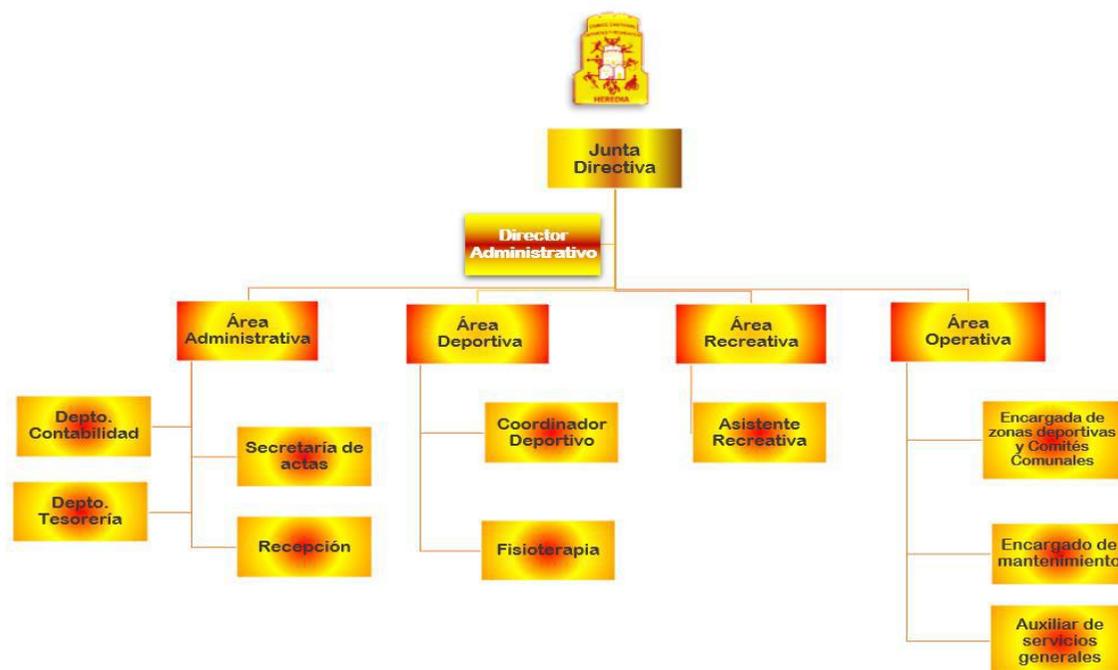
### Vocal II

Gustavo Ramirez Quiñonez

### Vocal

## 1.3 Estructura administrativa

El comité de Deportes y Recreación de Heredia, está conformado por un equipo de trabajo de 12 colaboradores comprometidos con los objetivos institucionales



## 2. RENDICION DE CUENTAS 2021

### 2.1 Objetivos POA

Dentro de los adjetivos primarios para el periodo 2021 y de acuerdo a lo establecido dentro del POA (Programa de Organización Anual) del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia se disponen los siguientes:

- Administrar los recursos y mantener en perfecto estado de conservación las instalaciones deportivas, otorgadas en administración para la ejecución de programas deportivos y recreativos, así como llevar el control de los recursos de los Comités Comunales.
- Garantizar el adecuado desarrollo de los programas deportivos que se llevan a cabo en el Cantón Central de Heredia, de conformidad con la Planificación y programas establecidos por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, el ICODER y las Federaciones Deportivas Nacionales, dentro de las aristas de la promoción de la salud, recreación, iniciación deportiva y competición, además de promover estilos de vida saludable, mejorar la calidad de vida y salud en los habitantes del Cantón Central Herediano, así como alcanzar la satisfacción de las necesidades recreativas brindando un servicio de bienestar físico, mental y social a través de programas de acondicionamiento físico.
- Apoyar la preparación física, técnica y táctica de los atletas y cuerpos técnicos, en los diversos entrenamientos y competiciones, así como también la compra de material deportivos idóneo, alimentación, suplementación e hidratación requerida para cada uno de los programas deportivos en que participe.
- Contar con el personal necesario en el área operativa para la realización de labores de forma eficiente manteniendo en condiciones óptimas las instalaciones y zonas deportivas, además de contar con el apoyo necesario en el área operativa de seguridad, mantenimiento, aseo y limpieza de las instalaciones deportivas.

- Implementar un sistema contable que permita facilitar el registro de las operaciones para maximizar el tiempo y la confiabilidad de la información veraz y precisa.
- Fomentar la creación de Comités Comunales en el Cantón Central de Heredia y mantener una línea de trabajo y comunicación de tal manera que se garantice la promoción del deporte y la recreación para todos los habitantes, así como velar por la correcta administración de la Áreas Deportivas.

## 2.2 Informe Económico del Presupuesto 2021

El Presupuesto girado por la Municipalidad de Heredia para el periodo 2021, fue de ¢480.577.486,00 el cual es un estimado correspondiente a un 3% de los ingresos netos de la Municipalidad de Heredia. Adicionalmente al Presupuesto Ordinario se obtuvo un superávit libre acumulado por ¢394.920.979,30 de Periodos Anteriores.

Producto de otros ingresos se obtuvo ¢18.279.836, para un total del presupuesto ingresado de ¢893.778.301,30.

Al cierre del periodo 2021 el Superávit del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia fue de ¢159.589.385.

Producto de la situación de la pandemia, el Ministerio de Salud obligatoriamente cerró todas las áreas deportivas y recreativas, provocando que únicamente se pudiera ejecutar el 68% del total del Presupuesto del 2021.

El Superávit acumulado total al cierre del periodo 2021 fue de ¢582.991.611,45.

Este superávit es vital en el aspecto económico del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia ya que la Municipalidad de Heredia gira recursos hasta principios del mes de mayo o Junio de cada año, situación ya interpuesta por la Auditoría Interna al Concejo Municipal según informe de Auditoría financiera AI-06-2019 hallazgo 2.1 “**Inexistencia por parte de la Municipalidad de Heredia de una política para transferir los fondos indicados en el Art.179 del Código Municipal al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia**” producto del cual el Comité ha gestionado acciones para dar soporte con ese superávit a los primeros cinco o seis meses de cada año.

La salida de dinero de enero a abril 2021 fue en total de ¢92.179.804,00, y en el año 2022 de enero a mayo fue de ¢121.179.804,00 de no ser por ese superávit, el Comité no podría abrir sus puertas en el mes de enero, y tendría que iniciar funciones a partir de mayo o junio de cada año.

Es importante indicar que este superávit es producto de un acumulado de varios años, periodos en los cuales ese dinero era destinado para un polideportivo en donde se pretendía mantener la casa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, y en lo cual ya se había invertido parte de ese dinero por la suma de ¢125.300.476,75, monto destinado a la construcción de los muros de contención del Polideportivo Bernardo Benavidez, donde se proyectaba la construcción de las oficinas administrativas de este Comité, el cual después de muchos esfuerzos aún no se determina si será el mismo Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, el que tenga la administración del Polideportivo; solamente las acciones que se generen por parte de este Comité en conjunto con la Municipalidad y encargados comunales determinarán lo que procederá en referencia a dicha administración.

## 2.3 Presupuesto

En el siguiente cuadro se incluyen los gastos ejecutados por partida presupuestaria al cierre del 2021 financiados con las diversas fuentes de ingresos de la institución.

<b>INGRESOS Detalle</b>	<b>Presupuesto 2021</b>	<b>Ejecución</b>
<b>Alquiler de edificios e instalaciones</b>	0.00	¢12,168,670.50
<b>Intereses Bancarios</b>	0.00	¢3,998,760.50
<b>Otros ingresos</b>	0.00	¢2,112.405.00
<b>Intereses depósitos a plazo</b>	0.00	0.00
<b>Transferencias de gobiernos locales</b>	¢437,020,119.00	¢480,577,486.00

<b>EGRESOS Detalle</b>	<b>Presupuesto 2021</b>	<b>Total, ejecutado</b>	<b>Porcentaje de ejecución</b>
<b>Programa Administrativo</b>	¢63,594,095.40	¢47,859,792.40	75.%
<b>Programa Deportivo y Recreativo</b>	¢170,490,912.35	¢98,886,642.24	58%
<b>Programa Operativo</b>	¢132,477,951.10	¢103,290,338.10	78%
<b>Programa comités Comunales</b>	¢105,468,000.00	¢60,749,917.12	58%
<b>Superávit</b>	¢394,920,979.30	0.00	0%

#### **DISTRIBUCCION DE PRESUPUESTO POR PORCENTAJE**

#### **DISTRIBUCCION DE PRESUPUESTO POR PORCENTAJE**

La Pandemia del Covid-19 obligó el CCDRH a cerrar sus programas deportivos y recreativos, afectando los objetivos planteados para el 2021, por esta razón, los resultados que se obtuvieron están en relación con las metas que se propusieron dentro de las áreas de los programas presupuestarios y dentro del plan anual operativo.

El desempeño institucional que desarrolló el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia durante el periodo 2021 fue eficiente, eficaz y económico en relación a los recursos públicos que se han invertido y al logro en el cumplimiento de metas tomando en cuenta las limitaciones y afectaciones que se presentaron a nivel administrativo.

### **3.Cumplimiento de Acuerdos de Junta Directiva**

Durante el período 2021, se realizaron 38 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, entre marzo y julio, periodo en el cual la Junta Directiva sesionó solamente durante 5 meses, quedando posteriormente a la deriva debido a la renuncia de dos de sus miembros.

A raíz de esta situación, algunos miembros de Junta Directiva, señor Franklin Alfaro, señor Jonathan Castillo, señora Heidy Loría y la señorita Raquel Bolaños, decidieron colocarse al frente y gestionar todas las acciones administrativas necesarias para dar mantenimiento a todas las áreas deportivas y sostener 3 de las disciplinas deportivas activas y toda la parte de las instructoras de ejercicios aeróbicos, labor que se logró con mucho esfuerzo y dedicación.

Producto del trabajo realizado por los miembros de Junta Directiva y del personal administrativo se logró llegar a las comunidades en forma Virtual en tiempos de pandemia y se cumplió además con todos los pagos aprobados aunque con algunos inconvenientes ya que no se contaba con los miembros de la Junta Directiva que pudieran firmar en las cuentas del CCDRH, función que se direccionó al Concejo Municipal y a los funcionarios de la Municipalidad para poder cumplir con las responsabilidades administrativas.

La administración se dio a la tarea de seguir cumpliendo con los acuerdos anteriormente aprobados por la Junta Directiva tales como:

- Capacitación a la Junta Directiva y funcionarios administrativos (Seminario de Control Interno).
- Alquiler de local para Halterofilia, Boxeo y Ajedrez.

- • Contratación de las 16 disciplinas deportivas.
- • Revisión del Manual de Puestos y funciones de los colaboradores.
- • Compra de 2 chapulines para el mantenimiento todas las plazas de zacate, compra de 3 máquinas de cortar zacate y 3 orilladoras.
- • Contracción de los encargados de las áreas deportivas para 10 plazas de futbol, 2 gimnasios y 5 instructoras de ejercicios Aéreobicos.
- • Reparación y pintura del piso del Gimnasio de la Aurora.
- • Pintura de la cancha de baloncesto, construcción de la tapia del parque multiusos de la Puebla.
- • Capacitación del 80% del personal administrativo en el uso de la plataforma de SICOP.
- • Implementación del sistema contable Integrado Plan 2000

que fueron ejecutados en lo que va del periodo 2022 y que se detallan a continuación:

- • Contratación de una recepcionista.
- • Contratación de un Profesional en Publicidad.
- • Convenio de uso del Gimnasio de Mercedes Norte por parte del departamento Legal de la Municipalidad.
- • La Junta Directiva aprueba la devolución de 8 plazas de futbol a la Municipalidad de Heredia, para su valoración de ser administrados por las ADI, (de este acuerdo no se ha tenido repuesta).
- • Reparación o instalación del alumbrado eléctrico de los gimnasios de Santa Cecilia y el de la Aurora, esto por un valor de ₡15.000.000,00.

Informe de Resultados CCDRH-2021 pág. 13

#### **4. Área administrativa**

Las labores administrativas se desarrollaron en forma eficiente acorde a las necesidades y objetivos institucionales, a pesar del tiempo de pandemia, cumpliendo con un 75% de ejecución del presupuesto administrativo y por consiguiente con las metas proyectadas para el periodo 2021.

Principales ejecuciones:

- • Pagos de planillas y cargas sociales.
- • Atención necesaria de los casos Jurídicos.
- • Procesos de contratación administrativa.
- • Atención a las áreas deportivas, recreativas y operativas

Las acciones se realizaron siempre velando para que todas las transacciones de compras y pagos se ejecutaran de la manera más transparente y sana de acuerdo a las necesidades y recursos asignados en la planificación anual, cumpliendo con los tiempos precisos. y, ejecutando las decisiones de la Junta Directiva.

Se logró cumplir con la entrega de los reportes financieros en los tiempos establecidos ante la Contraloría General de la República, además se cumplió con la ejecución de todas las contrataciones administrativas en donde se adquirieron todos los servicios y materiales de equipos de mantenimiento, de construcción y otros para el mantenimiento preventivo y correctivo de todas las áreas deportivas entregadas en administración por la Municipalidad de Heredia.

Es importante recalcar el tiempo efectivo que este Comité Cantonal estuvo sin Junta Directiva, el cual al no haber cuórum estructural limitaba las convocatorias y no se podía sesionar lo que afectó la toma de decisiones en el ámbito administrativo y que era necesario para las aprobaciones, de las compras, pagos, servicios, contratos, etc. etc., así como para la contratación de todas las disciplinas deportivas y recreativas y el mantenimiento de las zonas deportivas en todas las comunidades.

El hecho de no contar con una Junta Directiva estable por un espacio completo de 11 meses con intervalos de marzo a julio del 2021 y de enero a junio 2022, generó la tarea de posponer pagos durante mucho tiempo, de forma que el Concejo Municipal aprobara y trasladara los pagos a otros ejecutivos o administrativos de la Municipalidad de Heredia.

Dadas las circunstancias el trámite se volvía lento para todo acto administrativo, llevando al CCDRH a la imposibilidad de ejercer con plenitud los trabajos que obligatoriamente requerían atención como por ejemplo el pago de servicios de Luz y agua cuando estos eran suspendidos. Así se le dificultó al CCDRH cumplir con sus obligaciones, por otro lado, sin poder tener las zonas deportivas en perfectas condiciones que, aunque estuvieran cerradas por pandemia se tenía que cumplir con las obligaciones en el pago de los servicios públicos y el mantenimiento de las zonas deportivas.

Uno de los factores que afectaron las áreas deportivas en pandemia y que a la fecha continúan generando efectos negativos tiene que ver con el desarrollo acelerado de la indigencia y la presencia de drogadictos que han tomado como casa ciertas áreas deportivas, en donde día a día despedazan todas las instalaciones, cortando mallas y haciendo huecos por todos lados, situación que ha desmejorado las áreas deportivas.

Para contrarrestar, esta situación el CCDRH ha solicitado la ayuda casi desesperadamente a la Municipalidad y al Concejo Municipal, sin embargo, es una situación que requiere atención e intervención de distintas áreas lo cual hace que se convierta en un tema de riesgo social difícil de contrarrestar.

#### **4.1 Contratación Administrativa**

En el tema de contratación administrativa en el periodo 2021, se realizaron las siguientes acciones:

1- Se ejecutaron 77 contrataciones directas en el sistema de compras Públicas (SICOP) en beneficio de las diferentes áreas y del funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

2- La administración realiza los procesos de contratación administrativa, la dirección del recurso humano de los entrenadores, Instructoras y de los encargados de las zonas deportivas, todo de acuerdo con la normativa legal que se debe tramitar en las instituciones públicas que rigen al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia tales como: la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros, la Dirección General de Tributación Directa, el Instituto Costarricense del Deporte, Federaciones Deportivas, el IMAS, FODESAF, el INA, Bancos e instituciones financieras, etc., manteniéndose al día con todos sus compromisos y obligaciones.

3- Se ejecutan todos los acuerdos gestados en la Junta Directiva y se asignan las debidas responsabilidades al personal encargado para cumplir con los objetivos y metas propuestas.

#### **5. Informe de Áreas Deportivas**

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia tiene en administración las áreas deportivas del Cantón Central de Heredia, responsable del mantenimiento y mejoras de cada una de ellas.

El año 2021 presentó dos situaciones, la primera de ellas fue la continuación de la pandemia por el COVID-19, razón por la cual las áreas permanecieron cerradas al público en general y se fueron habilitando según los lineamientos del Ministerio de Salud, Ministerio del Deporte previo acuerdo de la Junta Directiva del CCDRH. La segunda situación, fue que el Comité Cantonal estuvo sin cuórum estructural por un periodo de 6 meses aproximadamente lo que impidió se ejecutaran con fluidez las diferentes labores.

En las áreas cerradas al público por el tema de la pandemia es importante indicar que se brindó el mantenimiento básico de cada una de las zonas.

Se informa además que la mayoría de las áreas deportivas han sufrido múltiples situaciones de vandalismo, ya que abren huecos en la malla ciclón, se les realiza reparación y en menos de 24 horas los vuelven a hacer incluso más grandes o bien cortan un paño completo de malla.

Algunas personas ingresan en horas de la noche, consumen licor, drogas y han intentado prender fuego a los cielos rasos, rompen candados, revientan tubos de agua entre otras cosas, situación que se agravó con la pandemia y se volvió incontrolable, ya que el Comité no cuenta con presupuesto para seguridad en todas las áreas.

#### **5.1 Polideportivo los Lagos.**

Existen zonas que sufren más vandalismo que otras, como es el caso del Polideportivo de los Lagos, sector que ni en periodo de pandemia se logró mantener cerrado ya que cada vez que se ponía candado los arrancaban o hacían huecos en la mallas, desmantelando la cancha de Fútbol sala que había hecho la Municipalidad de Heredia, además arrancaron los marcos y el zacate sintético; al trasmallo le reventaron tensoras al punto que uno de sus lados se encuentra prácticamente en el suelo, tiran piedras a los ventanales de la batería sanitaria, destruyeron el tubo del agua e incluso han quebrado las bancas de cemento.

## **5.2 Plaza El Carmen**

En el área del Carmen de Heredia el HAMPa robó toda la acometida eléctrica, los habitantes de la calle formaron un tipo “Bunker”. Para contrarrestar la situación se realizaron todas las gestiones para cerrar el área, sin embargo, en menos de tres meses

dañaron el trabajo realizado. En esta área se maneja un descontento por parte de los vecinos por la construcción del Parkour ya que ha aumentado la inseguridad en el sector, consumen drogas, alcohol he incluso se ven escenas inadecuadas en plena luz del día provocando no solo la inseguridad de los vecinos sino de aquellas personas que quieren hacer uso de las instalaciones durante el día.

## **5.3 Otras áreas:**

El Skate Park San Francisco de Heredia, Pista BMX, y la cancha estadio de Mercedes Norte han sufrido el robo de acometidas eléctricas, cableado eléctrico, breaker, dejando sin corriente las áreas.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia cuenta únicamente con un encargado de mantenimiento para abarcar los diferentes trabajos en las zonas deportivas, el cual no es suficiente para atender tantos problemas que ha ocasionado el HAMPa en los diferentes sectores.

## **5.4 Trabajos realizados en el periodo 2021:**

### **5.4.1 Plaza de Barreal**

Se realiza un procedimiento con una maquina verticortadora, la misma va sacando el zacate malo y a la vez oxigena la tierra de la plaza de futbol, con el objetivo de darle mayor absorción de agua, nutrientes que van a permitir mayor calidad, fuerza, verdor al zacate sembrado. (Fotografía 1)

### **Área de El Carmen**

Se contratan los servicios de una empresa que realice limpieza de los camerinos de la plaza ya que los mismos se encontraban con una cantidad importante de desechos y basura.

La gradería del Parkour sufrió el robo de la mayoría de las láminas de zinc, por lo que se realizó la restitución de las mismas y se protegen por encima de las láminas de zinc con metal expandido debidamente soldado. (fotografía 2 y 3)

**(foto 2) (foto 3)**

### **5.4.3 Skate Park**

Ubicado en San Francisco de Heredia, el cielo raso de la batería sanitaria lo habían dañado, haciendo huecos en varios sectores así como las paredes de la batería sanitara las cuales estaban todas rayadas y costados de las rampas de patinaje, por lo que se procede a reponer las láminas de cielo raso, se fabrica una estructura con metal expandido que impida el ingreso de cualquier artefacto, se reponen celosías y se cubren para evitar que los quiebren de nuevo, se pintan las paredes, tapicheles y puertas de la batería sanitaria así como los costados y tubos de las rampas. (Fotografías 4, 5, 6 y 7 en respectivo orden

### **5.4.4 Pista BMX**

Se gestiona la reposición, reparación e instalación del cableado eléctrico y acometida sanitaria ya que el hampa se robó breaker principal y cables subterráneos, se pintaron paredes, puertas de la batería sanitaria, así como a todas las áreas de metal se le eliminó el óxido y se procedió a pintar.

### **5.4.5 Polideportivo La Aurora**

Se vio la necesidad de canalizar un sector de las aguas de lluvia de la plaza de futbol, por medio de un caño con tubo PVC y una caja de registro. Igualmente se realizó la reparación del techo del gimnasio de la Aurora que tenía una cantidad importante de goteras y se mejoraron los traslapes, se realizó reparación total del piso del gimnasio, pintura con demarcación multidisciplinaria, butacas abatibles, tapizadas en vinil, pintura de paredes y puertas internas del gimnasio.

### **5.4.6 Plaza de la Puebla**

Se realiza el mejoramiento total del muro perimetral del costado norte, se construyen 5 columnas de concreto para eliminar el movimiento del muro, repello, reparación de las verjas, confección del portón y pintura total. (fotografías 22, 23 y 24)

Daniel Trejos

#### **5.4.7 Plaza Cubujuquí**

Se realiza la pintura del techo de los camerinos, así como el techo de las bancas de los jugadores (Fotografía 25).

#### **5.4.8 Polideportivo los Lagos**

Con la colaboración del Colegio de los Lagos, se elabora un mural en el costado sur del Polideportivo con un grupo de estudiantes como trabajo comunal. (Fotografía 26 y 27)

**(Foto 22)** (Foto 23)

#### **5.4.7 Oficinas Administrativas**

Se realiza mejoramiento eléctrico en un sector de las oficinas administrativas del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Se cuenta con insumos para la limpieza de las áreas deportivas, y se les proporciona la gasolina para el uso los equipos de corta, material para marcar la cancha, abono, herbicida y un mantenimiento de las necesidades que se dan con el diario vivir.

### **6. Informe de Gestión de la Coordinación Deportiva**

El área deportiva se encarga de coordinar todo lo relacionado con las diferentes disciplinas deportivas que representan al cantón y que fortalecen su presencia a nivel cantonal o nacional.

Es responsabilidad del Coordinador Deportivo, mantener una supervisión constante de todos los procesos deportivos que se llevan en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, la buena labor en esta dirección ha hecho que el cantón central de Heredia, participe en todos los torneos obteniendo grandes resultados en las diferentes disciplinas que se tienen y en los diferentes procesos que se participa.

Se coordinaron las siguientes disciplinas deportivas:

#### *Disciplinas de conjunto*

- Baloncesto
- Balonmano
- Fútbol
- Fútbol

#### *Disciplinas individuales:*

- Ajedrez
- Atletismo
- Boxeo
- Gimnasia Rítmica
- Halterofilia
- Karate
- Natación
- Patinaje
- Taekwondo
- Tenis de Mesa
- Triatlón

#### *Disciplinas de exhibición:*

- Ciclismo BMX
- Rugby
- Porrismo
- Tiro con Arco
- Esgrima

En total 4 deportes de conjunto para 8 ramas, 11 deportes individuales y 5 deportes de exhibición

#### **6.1 Juegos Deportivos Nacionales**

En el año 2019, el ICODER, mediante el consejo Nacional del Deporte y la Recreación, realizó la Convocatoria Nacional Oficial a los Comités Cantonales de Deporte y Recreación para llevar a cabo la XXXIX Edición de los Juegos Deportivos Nacionales 2020, sin embargo, estos no se llevaron a cabo

debido a los efectos de la pandemia del COVID-19 ya que tanto el ICODER como el Consejo del deporte tomaron acuerdos ante la alerta sanitaria por el COVID-19 de suspender todas actividades deportivas. Se recibe nueva fecha para cierre de inscripciones en febrero 2020, pero la segunda ola de pandemia creó un ambiente incierto a nivel de los Comités Cantonales y en marzo se comunica la suspensión de todos los temas deportivos.

Para febrero del 2021, se comunicó por parte del ICODER la apertura de inscripciones y en junio se convoca para dar a conocer la nueva propuesta para realizar juegos nacionales del periodo 2020-2021.

Esto provocó una situación en el Comité debido a que para ese periodo no se contaba con Junta Directiva y se tenían que realizar gestiones para los trámites administrativos, para ese entonces por normativa le correspondería al Concejo Municipal o Alcaldía definir los asuntos.

Dentro de los acuerdos importantes se pueden mencionar:

“Solicitar a ustedes la aprobación en primera instancia de continuar con el proceso de inscripción de nuestras disciplinas ante J.D.N. 2021, el proceso de participación y competición deportiva, lo que conlleva cada una de ellas en sus respectivas eliminatorias, para poder dar respuesta al ICODER de nuestra continuidad con las disciplinas en el proceso, ratificándose nuestra participación”.

“Aprobar en orden de prioridad, todos los gastos en los cuales incurran las fases eliminatorias de las disciplinas deportivas de Natación, Karate y Gimnasia Rítmica, las cuales son las únicas disciplinas deportivas con las que se cuenta con contratación de sus servicios de desarrollo deportivo mediante Licitación SICOP.”

Una vez ingresada la nueva Junta Directiva, debía aprobar de urgencia la resolución de contratación de Asociaciones Deportivas o Servicios Especiales, de todas aquellas

disciplinas deportivas que estaban sin el proceso y en las cuales se tenían atletas inscritos en J.D.N. y requerían cuerpo técnico para competir en fases eliminatorias y finales, además se debía aprobar en segunda instancia la participación y gastos en los que conlleve sus respectivas eliminatorias nacionales, de las demás disciplinas deportivas, las cuales aún no tenían respaldo de licitación activo con el Comité, pero si tenían una Asociación Deportiva activa con cuerpos técnicos inscritos propios con las cuales coordinar todo el proceso.

Muchos de los entrenadores estaban dispuestos de manera ad honorem de continuar con los atletas, con la idea de poder llevarlos a la Etapa Final de J.D.N.

Las disciplinas que participaron con procesos de contratación fueron: natación, karate, Gimnasia Rítmica, para las cuáles se logró confirmar la contratación vía SICOP y mantener dichos procesos.

Para las demás disciplinas los entrenadores a cargo realizaron sus labores ad honorem llevando a la participación de diferentes disciplinas en los juegos nacionales.

En la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales se compitió con 137 atletas, después de una inscripción total de más de 250 atletas. En deportes de conjunto solamente la disciplina de baloncesto asistió en sus dos ramas a la etapa final, representados por la Asociación de Baloncesto Herediana, obteniendo una medalla de oro en masculino y una de plata en femenino. Por su parte otras disciplinas que no pasaron sus etapas eliminatorias, pero realmente por el tema de haber estado tanto tiempo sin entrenadores ni lugar donde entrenar, se vieron muy afectadas.

## **6.2 Área de fisioterapia**

El área de fisioterapia tiene como objetivo la atención integral de los atletas, la valoración funcional y el resguardo de la salud bajo un modelo preventivo antes y después de la competencia.

Cabe resaltar la labor que se realiza por parte del área de fisioterapia en el Comité, servicio que brinda el licenciado Didier García para atender a cada uno de los atletas que representan al cantón.

## **7. Gestión del área de Recreación**

La recreación es fundamental en la calidad de vida de las personas, promueven la unión social, generan espacios de encuentro, deporte y entretenimiento, lo que implica un impacto positivo en la salud de las personas.

Las actividades recreativas han adquirido un valor social y educativo tanto desde el punto de vista individual como colectivo, teniendo cada vez más claros los beneficios que representan para el mejoramiento la población con el objetivo de. evitar enfermedades, mejorar la salud integral, desarrollar

las capacidades físicas, propiciar los valores morales, unir a las comunidades y favorecer la calidad de vida.

La crisis provocada por la pandemia COVID-19, generó la necesidad de tomar medidas para seguir brindando los servicios en el área de recreación, basados en los protocolos que el ICODER y el ministerio de salud brindaron para regir las áreas de trabajo del deporte y la recreación a nivel nacional.

Para ese entonces, a finales del año 2020 e inicios del 2021, se facilitaron actividades completamente virtuales.

En junio del 2021, se abrieron las actividades recreativas presenciales, cumpliendo a cabalidad con los protocolos.

Uno de los más grandes proyectos del área de recreación fue el proyecto “Heredia se mueve”, que en el año 2021 desde enero hasta mayo se trabajó de manera virtual y a partir de junio se empezó a brindar clases presenciales en lugares abiertos y ventilados como los gimnasios, con el uso obligatorio de la mascarilla.

En junio se eliminaron los programas de clases virtuales y se abrió el espacio para las clases presenciales impartiendo 26 clases semanales, retomando nuevamente el proyecto y alcanzando a más de 800 personas por semana en edades entre los 18 y 99 años.

### **7.1 Proyecto Heredia se mueve**

Este proyecto se busca promover estilos de vida saludable, mejorar la calidad de vida y la salud en los habitantes del cantón central herediano, así como alcanzar la satisfacción de las necesidades recreativas, brindando un servicio de bienestar físico, mental y social a través que un programa de acondicionamiento físico que se desarrolla en diferentes puntos geográficos en diversa población etaria.

Con este proyecto se pretende prevenir el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, entre otras) por medio del ejercicio físico y estimular e incentivar a la población Heredia a formar parte de los proyectos recreativos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia.

Busca crear espacios de esparcimiento y recreación social por medio de sesiones de ejercicio físico que involucren la relajación mental, alcanzando la recomendación de ejercicio que brinda el colegio americano de medicina deportiva que son 150 minutos semanales por lo que las sesiones se desarrollan de dos a tres veces por semana 60 minutos.

El proyecto consiste en brindar sesiones gratuitas de ejercicio físico (baile, Cardio-Dance, Yoga, Pilates, Tae-bo, circuitos, ligas etc.) a las diversas comunidades de la provincia de Heredia, con una instructora recreativa profesional en Movimiento Humano que se encarga de planificar e impartir dichas sesiones de dos a tres veces por semana.

Además, incluye clases Mixtas para población adulta y adulta joven y clases de adulto mayor que son específicamente para esta población de la comunidad herediana y dichas clases se imparten en diferentes horarios diurnos y nocturnos de acuerdo a la población asistente.

Desde la fundación del American College of Sports Medicine (ACSM) en el año 1954 y la publicación de su primera declaración de consenso sobre Ejercicio Físico realizada en 1978, han sido muchas las recomendaciones sobre la práctica de EF que tienen como objetivo, mejorar las condiciones de salud de la población, procurando aumentar la capacidad cardiorrespiratoria y el aprovechamiento del oxígeno inspirado, optimizar la composición corporal e incrementar la capacidad musculo-esquelética.

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades y ACSM en el año 1995, emitieron conjuntamente una recomendación con gran trascendencia sobre la salud pública, intentando proporcionar un mensaje claro y conciso que alentara el aumento de la actividad física de la población, que es cada vez más sedentaria.

Los adultos de 18 a 64 años deberían acumular un mínimo de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica moderada, o bien 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa por semana, o bien una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas. La actividad aeróbica se practicará en sesiones de 10 minutos de duración, como mínimo. (OMS, 2010).

### **7.2 Actividades Recreativas**

En el segundo semestre siguiendo los protocolos del ministerio de salud y presentando un plan de trabajo por cada actividad se logró conseguir el visto bueno de la entidad rectora para ejecutar el

cronograma de las actividades recreativas que se muestra a continuación. **ACTIVIDADES RECREATIVAS 2021.**

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>
<b>29 de octubre</b>	Noche de Patines	Centro Cívico por la Paz
<b>13 y 14 de noviembre</b>	Torneo BMX Y festival recreativo.	Pista BMX Santa Cecilia
<b>15,16,17, y 18 de noviembre</b>	Heredia Dorada	Campo Ferial la Perla
<b>20 de noviembre</b>	Festival recreativo Barreal	Plaza Deportes Barreal
<b>27 de noviembre</b>	Festival recreativo Lagunilla	Plaza Deportes Lagunilla
<b>28 de noviembre</b>	Festival recreativo Cubujuquí	Plaza Deportes Cubujuquí
<b>03 de diciembre</b>	Festival recreativo Guararí	Centro Cívico por la Paz
<b>04 de diciembre</b>	Festival Inclusivo Mercedes Norte	Plaza Deportes Mercedes
<b>04 de diciembre</b>	Noche de Cardio	Centro Cívico por la Paz
<b>11 de diciembre</b>	Festival Recreativo Lagos	Polideportivo Lagos
<b>12 de diciembre</b>	Festival recreativo Vara Blanca	Gimnasio Vara Blanca

### **7.2.1 NOCHE DE PATINES**

Se realizó en conjunto con el centro cívico por la paz donde la población participó de manera gratuita y familiar de una noche en patines en la cual se siguieron todos los protocolos contra el Covid-19. La población disfrutó de una tarde noche de patines con música refrigerio y animación.

### **7.2.2 Festivales recreativos en las comunidades**

Se desarrollaron actividades recreativas en las diferentes comunidades, tales como: clases de baile, juegos recreativos, juegos tradicionales, inflables, torneos deportivos, actividades culturales, pinturas de artesanías, papalotes y para el cierre cimarrona.

El objetivo de estas actividades es acercar a la familia al deporte y la recreación por medio de la promoción de la salud física social y mental a través de un festival recreativo dirigido a toda la familia y de forma gratuita.

Dichas actividades se coordinaron de manera conjunta con los comités comunales y asociaciones de desarrollo manteniendo una buena respuesta por parte de las comunidades.

Se puede mencionar que comunidades como Lagunilla, Barreal, Mercedes Sur, Guararí, Vara Blanca, BMX, tuvieron la mayor asistencia y aprovechamiento de dichas actividades y es recomendable trabajar más en Cubujuquí, Lagos y de la Aurora para lograr involucrar y motivar más a las personas de esas comunidades.

### **7.2.3. Heredia dorada**

Es una actividad que se realiza desde hace seis años con el objetivo conmemorar el mes del Adulto Mayor,

Para llevar a cabo esta actividad se realizan actividades recreativas y culturales dirigidas específicamente para la persona adultas, tales como: ejercicios aeróbicos, juegos tradicionales, juegos recreativos, pintura de artesanías, marimba, bingo, entre otras.

En el año 2021, la actividad se realizó cumpliendo a cabalidad con los protocolos COVID -19 del ministerio de salud. Esto permitió brindar un servicio con mayor calidad de actividades y mejor atención a las personas.

Es importante recalcar la labor invaluable del área de cultura de la Municipalidad de Heredia que apoyó con marimba, las presentaciones culturales de los actos protocolarios y donó regalos para el bingo como canastas de víveres.

La actividad se desarrolló en el Campo Ferial la Perla en Mercedes Norte seccionando las personas en grupos entre el 15 y el 18 de noviembre con una asistencia total de 320 personas adultas mayores en horario de 8 am a 1 pm. (Fotografías 31, 32

### **7.2.4 Noche de cardio y Neón**

Actividad anual que consiste en realizar tres horas continuas de ejercicio bailable.

Se invitó a toda la comunidad Heredia en especial a las participantes del proyecto. Para el 2021 se realizó en el centro cívico pro la paz y se brindó merienda a todas las asistentes.

Cabe resaltar que los servicios para los asistentes son completamente gratuitos y se da el servicio de pinta caritas para los dos segmentos de clases utilizando productos seguros para la piel, avalados por la FDA y accesorios neón.

### **7.2.5 Talleres saludables**

Realizados con el objetivo de concientizar a la población sobre los beneficios del ejercicio físico y recreativo

### 7.2.6 Otras actividades recreativas

En la siguiente tabla se muestran las actividades recreativas llevadas a cabo en el periodo 2021.

ACTIVIDADES RECREATIVAS 2021.		
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
29 de octubre	Noche de Pelones	Centro Cívico por la Paz
13 y 14 de noviembre	Torneo BMX Y festival recreativo.	Pista BMX Santa Cecilia
15,16,17,y 18 de noviembre	Heredia Dorada	Campo Ferial La Perla
20 de noviembre	Festival recreativo Barreal	Plaza Deportes Barreal
27 de noviembre	Festival recreativo Lagunilla	Plaza Deportes Lagunilla
28 de noviembre	Festival recreativo Cubujuqui	Plaza Deportes Cubujuqui
03 de diciembre	Festival recreativo Guarani	Centro Cívico por la Paz
04 de diciembre	Festival Inclusivo Mercedes Norte	Plaza Deportes Mercedes
04 de diciembre	Noche de Cardio	Centro Cívico por la Paz
11 de diciembre	Festival Recreativo Lagos	Polideportivo Lagos
12 de diciembre	Festival recreativo Vera Blanca	Gimnasio Vera Blanca

**“Aumentar el nivel de ejercicio físico es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria, y culturalmente idónea”. (OPS, 2014).**

La inactividad física sigue siendo un importantísimo problema de salud, comportándose como un factor de riesgo, de forma que los individuos inactivos tienen el doble de riesgo de sufrir enfermedad coronaria que aquellos que practican actividad física regular (ACSM, 2010).

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia desarrolla un papel fundamental en la prevención de enfermedades por medio del ejercicio físico, donde más de 800 personas semanalmente se ven beneficiadas con más de dos sesiones gratuitas de ejercicio físico ayudando así a bajar el porcentaje de personas con sobrepeso u obesidad, disminuyendo el porcentaje de grasa corporal y aumentando el músculo esquelético por ende mejorando la calidad de vida y salud de la población herediana.

El Regidor Daniel Trejos indica que han sido años muy difíciles y entrar en una junta directiva y que han sacado el trabajo adelante, los felicitar por el trabajo y por todo lo que han hecho y por lo que sea que van a hacer, señala que tiene varias inquietudes y es que en el informe que presentan que hay un alto superávit, que están hablando de cerca de un millón de dólares que tiene de superávit del comité cantonal de deportes al cierre del 2022 y que es un dato que le gustaría tener y decía en el informe que el principal objetivo de estos casi 600 millones de colones es para la construcción de oficinas, y manifiesta que el pertenecía a la junta directiva del comité cantonal de deportes y recreación entre el 2014 y 2015 y ese era uno de los objetivos de aquel tiempo pero que si siguen manteniendo que esos dineros eran para oficinas y que porque no están invirtiendo ese millón de dólares en las áreas deportivas, que en cuanto a que quieren contratar o se contrató a una persona publicista cuál es el fin cuál y el objetivo de tener 1 persona publicista, una recepcionista, una persona recepcionista más para que quienes dictan crecer en la planilla del comité cantonal de deportes en otra persona que venga a fungir esta función de recepcionista, por lo que quisiera saber si tienen un plan de inversión cuál va a ser ese plan de inversión para este 2023, cuál es el plan de compras que s tienen para este 2023, asimismo que qué actividades van a desarrollar este 2023 en la cancha BMX y solo lo pueden utilizar organizaciones privadas en algún momento, pregunta si se ha pensado en crear talleres para que la cancha se pueda utilizar, pero que sí sería importante generar esa concientización en la comunidad.

Manifiesta además cuánto es el recurso que están utilizando los comités comunales deportes y recreación y si en algún momento tenía un presupuesto anual de un millón de colones pero no hoy no se ha dicho aquí cuánto es el presupuesto que tienen los comités comunales y tampoco vio ese informe que les presentan y cuál es el estado del convenio con olimpiadas especiales, que hace poco recibieron al representante de olimpiadas especiales y ya converso con la señora alcaldesa para conseguir los recursos a los cuales ellos les hace falta para poder ir a este mundial en Alemania y quisiera saber el estado de este convenio si se encuentra activo y cuál ha sido su ejecución, que con respecto a las vallas

publicitarias y que tiene una en walmart y las s vallas publicitarias de la cancha , manifiesta que está muy agradecido con el Comité cantonal.

La Alcaldesa Municipal indica que con respecto al gimnasio de mercedes norte que tiene varios años de estar sin uso, que efectivamente con respecto a eso se hizo de parte de la administración un estudio de mercado porque una de las situaciones de la no firma del convenio entre la administración y el comité cantonal deportes era de que la redacción, de que ese dinero no sea suficiente que puedan hacer los cambios respectivos para aumento de la cuota para ello nada más estaría solicitando el comité cantonal de deportes un oficio donde diga que efectivamente esos 18000 colones que les permiten y que lo aceptan ya con eso ya está elaborado el convenio, que lo que hace falta es este oficio para incluir los 18000 colones y la relación correspondiente para la otra semana remitir el convenio al consejo municipal para su aprobación.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez agradece este informe que vienen a rendir hoy, que es del año 2021 , señala que ella se confundió un poquito pensando que hablaban del 2022, que el informe es claro que abarca el periodo 2021, y que quisiera preguntarles si les exponen un poquito más el tema del superávit, que ellos indicaron que era un dinero que se utilizaba, cree que a inicio de año cuando todavía no se les había girado recursos, lo tomaban de ahí, entonces sí le gustaría que tal vez ahonden un poquito en el tema del superávit, que en cuanto al tema con personas con discapacidad porque le interesaría saber es cómo fomentan o cómo hacen para provocar que haya más personas con discapacidad incluidas en el deporte o como facilitan a las personas con discapacidad, la inclusión en el deporte y también que acciones hace el comité cantonal de deportes para que haya más participación de mujeres en los deportes y la cantidad de atletas cuántas son mujeres , cuántos son hombres y en caso de que las mujeres sean la menor cantidad si se realizan acciones para que hayan más mujeres incluidas en el deporte . Comenta que recogió una inquietud de una vecina de mercedes norte que por cierto lo compartió en el chat de la de los regidores que indicaba que alguna persona si le pudiera dar razón sobre la plaza pública de mercedes norte que estaba cerrada con candados y no pudo entrar y los niños están de vacaciones y quieren disfrutar de ese espacio y no pueden, que no sabe por quién se hacen dueños de un lugar que es la comunidad y que es de la comunidad y para la comunidad que si también pueden ver un poco en ese sentido de las que administra el comité de deportes como lo están haciendo para que esté precisamente al servicio de las personas de la comunidad.

El Regidor Paulino Madrigal agradece por este informe que les han presentado, ya que esto es importantísimo para la salud del comité cantonal , señala que han hecho un esfuerzo enorme por mantener el funcionamiento a pesar de las dificultades con las que se han topado, que cree que la situación que pasó en esos meses con los intervalos que sin una junta directiva conformada pues eso es una situación complicada y es difícil decir que es muy especial, porque lo cierto es que en los últimos han tenido problemas con las juntas directivas, con la administración, sino no más bien como la conformación de las juntas directivas, por lo que cree que ese es el principal esfuerzo que hay que visualizar y son esas personas que están ahí a honoren haciéndose este esfuerzo por sacar adelante al comité cantonal y una de las principales necesidades que tienen las comunidades en este cantón es de los espacios públicos recreativos y deportivos y que esos espacios estén abiertos esa fue tal vez una de las principales luchas por las que la junta directiva está ahí en este momento y que la lucha que venía dando junto con otros líderes comunales para que las áreas deportivas no solamente estén abiertas sino que también sean administradas por las comunidades .

Comenta además que hay un par de proyectos presentados en donde ha habido mucha participación del comité cantonal de deportes y que ojalá que venga a colaborar en esa necesidad imperiosa , que es la necesidad de que las comunidades tengan más espacios y que tengan más participación en esos espacios , que le gustaría que se ampliara en el sentido de la conformación de los comités cantonales de los comités comunales , de si ha habido alguna propuesta por parte del comité cantonal para promover las asambleas de nombramiento, de las asambleas comunales propiamente , porque están necesitando comités comunales y que estos comités puedan ser objeto también de esas ayudas que mencionaba el Regidor Daniel Trejos, que en algún momento fue y que le gustaría saber si tienen el dato de cuanto está generando las áreas deportivas que está administrando el comité cantonal, cuál es el monto en alquiler de canchas de fútbol y cuanto se está invirtiendo porque bien saben lo han dicho de que ha sido un gran esfuerzo, y la inversión que se está haciendo sobre todo pagar la planilla de las personas que están y una persona casi que en cada en cada área deportiva pues es un gran esfuerzo económico , por lo que señala que si le gustaría saber cuanto está generando esas áreas para tener un comparativo. Menciona además las actividades para para personas adultas con espacios para niñez y sobre todo mujeres que quieren participar en actividades deportivas, y que si esas actividades que se están haciendo todas las semanas en todas las comunidades pudieran tener espacios para que puedan llevar a sus hijos, que en cuanto a los adultos mayores, que cree que sería importante trabajar en conjunto con

los compañeros de la administración municipal que trabajan en el tema como para promover más actividades para adultos mayores en las comunidades y no hacer una sola actividad a nivel cantonal sino ir a las comunidades y finalmente la pregunta sobre la situación de la cancha de Mercedes Norte.

El Regidor José Ángel Avendaño agradece a este comité porque a pesar de que tienen poco tiempo de trabajo se ve que se han esforzado en algunas áreas y al igual que lo indicó el Regidor Trejos en cuanto a lo que es el superávit analizando tienen unas preguntas, porque en cuanto a la parte de inversión que se tiene para el 2022, hay algo que es preocupante por ejemplo en la cancha de Santa Cecilia, allí las gradas están completamente destrozadas y que cuando llueve es una piscina, que se ha hablado de entregar algunas canchas a las asociaciones de desarrollo integral y que se menciona ahí y que no saben en qué proceso, que con respecto al informe que se entregó a la Contraloría General de la República el no recuerda que les habían enviado una copia porque sería importante que también aquí conozcan la parte financiera que es llevan en el comité. Que en cuanto a los estados financieros solicita si se les puede enviar y en que proceso esto lo del 2020 al 2022, qué avance ha tenido los estados financieros y si es posible que puedan enviar, que si hay un cierre semestral o un cierre trimestral de cómo va las finanzas y poder verificar que las cuentas vayan bien y para que en un futuro este no vaya a suceder como sucedió en otro lugar.

El Regidor David León agradece por la amplia exposición, señala que sí se abocan en él período en el cual ustedes presentan este informe que es el 2021, el gran elemento considerable la pandemia que tuvo una gran implicación en la gestión del comité cantonal de deportes, pero que sin embargo aquí cree que hay un tema que subyace y que orienta un poco las intervenciones que han habido anteriormente, que esa intervención que hace y es que hay una sensación por parte de las comunidades con respecto a la administración de las áreas deportivas ya que sienten y perciben que la administración era mejor cuando estaba en manos de las Asociaciones de desarrollo, otro tipo de organizaciones más comunitarias, más territorializadas, por lo que manifiesta que quería plantearles y que aprovechando esta exposición que hacen, cuál es el análisis que tienen sobre esa percepción de la gente, como entienden esa percepción y si hay algún tipo de estrategia concreta pensado en mecanismos para revertir esa sensación y para que la gente piense que el comité cantonal de deportes en realidad puede ser un amigo de la organización comunitaria, consulta que con respecto a la cancha deportiva del Carmen y hay una situación difícil y que antes era el periodo 2021 este este espacio y que diferentes integraciones de la junta han visto como es un espacio, en donde hay una territorialidad de la inseguridad, es un espacio que se ha vuelto inseguro para la gente, entonces la inseguridad es un fenómeno sociológico multidimensional y hay que analizar cuáles factores intervienen para que un espacio se vuelve inseguro por lo que hay que analizarlo a profundidad de cómo llegan a esa conclusión, como llegan a la determinación que en una disciplina porque es una disciplina y es un tipo de infraestructura para el deporte como más bien agravado la situación de inseguridad.

El Síndico Henry Mauricio Vargas, indica que era sumamente importante la presencia del Comité y que la percepción lo que las comunidades están pidiendo es precisamente esto que pudieran tener una rendición de cuentas del comité, de poder expresar y mejorar y expone lo que ha dicho varias veces y es que es necesario la política de aportes del cantón central y que si no tienen una política de deportes y recreación del cantón no tiene una visión hacia dónde quieren ir y que cuando no tienen visión lo que puede causar es confusión y es necesario que tengan la política, hacia dónde van a mediano y a corto y largo plazo la política cantonal de deportes. Les indica que tienen un reto y que les falta año y medio y que ojalá pudieran tener antes de que salgan de este Concejo Municipal la política.

Señala además que revisando los números pregunta que de acuerdo al presupuesto establecido él se fue al marco normativo que le establece el comité, establecer para ganar una dacia el presupuesto, que el artículo 46 del reglamento y que quisiera preguntarle y que según el marco normativo de cual es la razón por la cual se establece el presupuesto y el marco normativo, por lo que desea que se le explique el marco normativo, así mismo cree que el reglamento del comité deportes hay que actualizarlo y modernizarlo, consulta además lo del superávit dónde está el superávit en cuenta corriente o si en el superávit se está haciendo inversiones, considera que es importante, consulta además por la conformación del Comité de Deportes de Cubujuqui que han insistido y que en cuanto a las áreas deportivas que dicen que van a entregar en qué estado están si les están dando mantenimiento mientras se toma la decisión de tomarlas.

La Asesora Legal manifiesta que para el Concejo Municipal es importante que se tenga presente que se está haciendo esta exposición con relación al año 2021, que el código municipal habla de la necesidad de hacer esta exposición cada año, entonces para que se pueda hacer una convocatoria pronta para la exposición del año 2022 que ya se acaba de cerrar pero es un año completo, que en cuanto al tema de la integración sería importante que se pueda agendar pronto hay que hacer una salida ya que don Franklin

había pedido hace varios meses esta audiencia para lo que es 2021 y luego que el código también establece la obligatoriedad del comité de no sólo hacer la exposición de la sección de resultados en lo que se hizo hoy sino también eso es una obligación y es que tienen que presentar su programa anual de inversión de trabajo y de obras que piensan realizar, que es una cuestión que no es facultativo es una obligación del comité de que presente en julio de cada año antes de la aprobación de los presupuestos y eso es importantísimo que el comité venga como junta y lo exponga ante el concejo para que sepan cuál es el plan de trabajo 2023 el presupuesto ellos, que lo presentan de manera independiente ante la contraloría porque son órgano con personalidad jurídica instrumental y se instrumentaliza precisamente en la materia presupuestaria y no tiene que venir al concejo municipal, el presupuesto del comité se lo aprueba hoy y aprueba la contraloría, pero el plan de trabajo, el plan de inversión lo llevan a hacer si debe presentar un concejo porque las municipalidades la que eligieron los fondos para esa inversión entonces por eso hace la acotación, porque es importante que se aprende pronto si el comité normal de que vengan y hagan esa otra parte de la exposición.

Que con respecto a lo indicado por el Síndico Mauricio Vargas, los del Comité, el administrador le podrá aclarar cuánto ha sido el porcentaje que se ha gastado en el ámbito administrativo, que fue manejado por muchísimos años, que es un tema que se le consulta si está vigente el reglamento y que además eso en todo caso está en el código municipal de que los gobiernos locales deben de girar por lo menos 1 3% de ese 3% que no se puede sobrepasar un 10% para gasto administrativo.

La Síndica Maritza Sandoval señala que en realidad la mayoría de las preguntas que tenía para hacer ya los compañeros las han hecho, recalca lo que los compañeros han hablado de la plaza de mercedes norte ya que ahí e existen 2 plazas, una que siempre la han utilizado para competencias y juegos entre equipos de fútbol y la otra que siempre ha estado a la libre para que los niños y las familias y que le duele que la gente diga y ese comentario que hizo la Regidora Ana Patricia se la hicieron a ella también que digan que está cerrado, que no pueden disfrutar de la plaza o y que esa siempre ha sido como para el disfrute de los fines de semana de los muchachos y más en un tiempo como ahora que es de vacaciones, que la otra consulta es una inquietud más que todo de la escuela José Figueres, que siempre tuvo un convenio para utilizar el gimnasio y que si lo están utilizando pero tenía entendido que se les había quitado ese privilegio y no saben cómo esta funcionando, sí ya se le está dado prioridad o la ayuda para que ellos puedan estar en el gimnasio.

El Regidor Mario Rodríguez agradece al comité y a la administración por este informe, pero qué lástima que hayan experimentado tanto tiempo sin el récord estructural, que desde la comisión de nombramientos estuvieron trabajando bastante en tratar de rellenar los espacios, que inclusive fue parte del proceso en su momento y aún así vieron pasar muchísimos nombres y muchísimos currículums para poder llegar a completarlo y que a pesar de esto y ver hoy esa presentación, muchas actividades con tremendo éxito para tantos atletas como para la salud de las personas, consulta que con respecto al superávit ya lo consultaron porque en el informe se menciona que parte de este dinero ya estaba destinado para un polideportivo en la Bernardo Benavides y que iba albergar las oficinas inclusive del comité cantonal y que se refieren que hay 125 millones ya invertidos exactamente y le preocupa que al final de ese párrafo dice aún no se determine si será el mismo comité y que tenga la administración del polideportivo y que eventualmente en el trabajo en conjunto con la municipalidad y el comité así como encargados comunales van a determinar qué va a pasar entonces esta misma genera la duda sobre la continuidad del plan de crear el polideportivo de trasladar las oficinas y por supuesto dónde está el polideportivo, que en este momento es un área que está en abandono y que si le gustaría saber y si le pueden aclarar sobre ese plan.

Que con respecto a la plaza del Carmen le gustaría saber que planes existen con el parkour, o que van a realizar con el área tanto la comunidad de la organización del río, porque el informe lo están mencionando sí se ha coordinado con las personas vecinas del área por qué es importante conocer el parecer de la comunidad, la conformidad con las obras que se van a realizar, de cuál es el plan que ellos quieren para su propia comunidad y que esto lo pregunta porque son las personas más próximas a la utilización del área verdad y que cualquier cosa que pase en su organización pues les va a afectar de forma inmediata. Pregunta además si se planea en el 2023 2024 la continuidad de los programas recreativos que incluyeron en Heredia se mueve, que fue bastante exitoso y si van a continuar con los patines de noche en festivales recreativos y clases de cardio en las diferentes comunidades y si se ha planteado la posibilidad de hacerlo de forma dual o continuar de forma virtual y también de forma presencial con estos programas en las comunidades y así de esta forma ver muchas más personas que tal vez no se puedan desplazarse incluyendo personas adultas mayores y personas con discapacidad, por ultimo felicita a las personas atletas que participaron y ganaron en los juegos nacionales.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez agradece por la exposición y que con esto les muestran el reflejo del trabajo de muchas personas, de mirar los sueños también concretados y de toda una comunidad que vive en torno al tema del deporte, consulta y manifiesta que quisiera solicitarles que hagan una descripción un poco más detallada del tema del accionar en los comités comunitarios y si es posible hacer un contraste, de cuáles comités comunitarios están consolidados y si es posible hacer un contraste, consulta sobre las disciplinas emergentes cuáles están apoyando y si han tenido continuidad y el marco también del complejo y tema de la pandemia. Asimismo consulta sobre los protocolos para la atención del acoso sexual en cuanto a las deportistas y recuerda que don Oscar decía que no estaba construido definitivamente pero que se iba a empezar a trabajar en un borrador, por lo que quisiera saber si existe o si se ha tomado esta consideración luego sobre el parkour, el espacio cuando antes más bien de que se constituyera el espacio físico se había trabajado con un la asociación y que se trataba el tema como de esta disciplina y como disciplina deportiva y no como actividad recreativa y estas personas en aquel momento presentaron este concejo municipal un croquis de lo que necesitaban para el espacio de la práctica deportiva, por lo que consulta si el sitio para la práctica deportiva del parkour fue una coordinación que se hizo con esa asociación y que si se mantiene la relación porque en la exposición dijeron que no había posibilidad que incluso las personas hicieran uso del espacio ni de día porque era un sitio muy inseguro, entonces porque ni las propias personas deportistas pueden hacer uso del espacio entonces ahí hay que hacer una labor comunitaria y que necesariamente se requiere una acción comunitaria para trazar esos derroteros que permitan recuperar los espacios públicos que todos necesitan y devuelvan a la ciudad una posibilidad de ser más sana, más feliz y plena.

La Síndica Nancy Córdoba agradece a los compañeros del comité de deportes porque ha sido una presentación extensa pero muy buena muy entendible, señala que tiene pregunta muy puntual si la administración de las áreas deportivas pasan las asociaciones cómo se manejaría la ya que en el presupuesto participativo muchas veces tenemos proyectos que van encaminados hacia lo que es deporte entonces su consulta es si las asociaciones van a manejar esos fondos entonces serían ellos las que se harían cargo del mantenimiento o lo cobraría el comité y seguiría el comité con el mantenimiento de estas áreas, se los consulta, porque ya en febrero comienzan con presupuesto participativo y que le gustaría saber cómo lo podrían estar trabajando.

El Síndico Manuel Montero, señala que se refería a las vallas y algunas vallas que administran el comité de deportes y que quiere consultarles sobre el estado actual de la valla de la plaza del Carmen en qué estado se encuentra el contrato y si todavía se están suscribiendo con el dueño de la empresa que se publicita, y que ahí esto es una valla que tiene una exposición visual de primera categoría stands donde según estudios de moda pasan más de 40000 carros al día, por lo que le gustaría que le informaran cómo está el lector actual, que con respecto a lo de la cercanía, la inseguridad que se ha venido comentando al respecto ya han tenido ya una reunión en donde han estado el comité por diferentes jerarcas policiales, la señora Alcaldesa y miembros de las comunidades.

La Regidora Margarita Murillo agradece por el trabajo que están haciendo e indica que todas las acotaciones realizadas han sido muy atinadas y muy específicas, señala que le interesa los espacios que son las que le han preguntado algunos ciudadanos el espacio de escape parte de mercedes que fue clausurado por quejas de los vecinos y otro tema es el de cuántos skype tienen en Heredia, qué pasó por con los chicos ya que saben que en el deporte la recreación puede abarcar muchas poblaciones pero que si quisiera saber qué va a pasar con esa situación, otra consulta que hace es que si tienen información del grupo de tiro al arco que cree que también andan perdidos sin ningún espacio si eso ha sido o si la señora alcaldesa les resolvió en ese momento cuando andaban buscando un espacio porque no sé si porque se cerraron y agradecerles porque cree que las fuerza ha sido muchísima y cree que el trabajo de este año pues va a ser muy fuerte también para poder fortalecer el comité cantonal de recreación y deporte.

El Regidor Santiago Avellán hace referencia a un asunto que le parece sumamente importante hay compañeros con más tiempo de estar en este Concejo Municipal, que en este período que han estado han recibido al Comité Cantonal y ha sido normal y que hoy no hubo una demostración de trabajo y vinieron a decir cómo se trabaja a pesar de la adversidad, a pesar de las complicaciones, pero con muchas ganas de trabajar, que estas personas han venido a dar un informe largo cosa que no ocurría en el pasado y cree que eso no se puede quedar sin mencionar esos señores del comité, que viene a decir que aquí están trabajando y que están tratando de sacar esa percepción que se tiene de las áreas comunales, que es un asunto que se originó diferente porque cree que no es culpa del comité cantonal y no es culpa tampoco de este concejo y que se sacaron por el principio de legalidad, pero que le parece que también han tratado de hacerle frente de una manera correcta y cree que eso es bueno para todos, que están volviendo a tener un comité cantonal de deportes que van a terminar su periodo sin renuncias y eso no pasaba no sé desde el 2017 o desde el 2018 no sabe desde hace cuánto, que tal vez se está

haciendo y sin nombres muy rimbombantes pero con personas que quieren trabajar y señala que el rescata y pone como ejemplo esta junta directiva, porque hay compañeros y que hay una lucha, un deseo y una gana de hacer las cosas bien y menciona a la Secretaria del Comité, que es la Secretaria quien es un líder y quien está en el comité por amor a su hijo que es un gran atleta que merece todo el apoyo y que a pesar de las dificultades y cree que muy digno de rescatar y del trabajo callado silencioso para el cantón.

La Alcaldesa Municipal señala que con respecto al polideportivo preguntaban que va súper avanzado el diseño para el gimnasio de gimnasia qué es la huella que se aprobó, que igualmente en estos días se hizo una limpieza del terreno en que se hizo toda la habilitación, cortó todo el zacate y que igualmente se está dando un mantenimiento constante y que hay algunas organizaciones que les han dicho, para poder esa área de forma temporal mientras se hace un proceso constructivo que se les permita para poder ir a lo que es fútbol, comenta que se vio la posibilidad de que se tomó en cuenta se dijo y se planteó con respecto a un espacio para algunas bandas que están en ciertos espacios públicos y que no tienen donde ensayar, que ellos también están valorando ese espacio y que si lo va a traer al Concejo porque este es un espacio que es público y que tendrían que aprobar su uso respectivo. Aclara con respecto que si quiere aclararles que no existe convenio entre la municipalidad y el comité cantonal de deportes, que sí existe todo el diseño de la parte constructiva ya ese diseño ella lo pedio a Lorelly de que eliminará la huella constructiva que había, dónde iba a ir al gimnasio, para ver cuánto es el monto, comenta que hoy se reunió con el Sr. Adrián Arguedas, para valorar y que dice que 5000 millones es mucho dinero, que valoran una propuesta de mantener la pista de hacer la parte de estructura y hacer otras obras que permita que la gente la pueda usar para ir a caminar, la parte de la plaza, la parte de bicicleta, entre otras que tienen menos impacto a nivel constructivo dejándola prevista de toda la parte de infraestructura y que cuando este listo también lo estarán presentando al Concejo para conocimiento, que no existe en este momento convenio con el comité el concejo municipal no aprobó ningún convenio que se firmará con el comité cantonal de deportes.

Que con respecto al palco del Carmen efectivamente han estado con él y con toda la comunidad reuniéndose con los vecinos y vecinas del Carmen y también del río, que ha sido bastante la comunidad a la que han llegado acompañarlo, también en una de las reuniones del comité, ella tiene el documento y que se lo paso al departamento legal donde todos los vecinos firmaron la solicitud de que el partido sea eliminado por los conflictos, porque no lo usa nadie, es la expresión de todos los vecinos, que hay venta de droga, que se utiliza como un basurero a cielo abierto, que la parte delincuencia es muy fuerte porque se esconden detrás de las paredes, que es una comunidad como ellos dicen que es de personas mayores y adultos mayores y no hay no hay tantos jóvenes que nunca se ha utilizado como comunidad y que nunca participaron de ese proyecto y solicitan que se quiten esas estructuras y que se construya áreas que realmente sean utilizadas por las diferentes poblaciones, manifiesta que se está haciendo monitoreo con policía de fuerza pública, se hizo un allanamiento de una venta de droga muy fuerte todos los días hay un monitoreo constante por la problemática que se ha venido dando y la solicitud ahí está se le paso al departamento legal, para que sea analizado porque también está la nota que mandó el comité cantonal deportes donde ellos están de acuerdo de que esas instalaciones también sean demolidas y está en proceso en la revisión con el departamento legal ya que tienen la solicitud expresa tanto el comité como de todos los vecinos.

Los Señores Oscar Vega y Franklin Alfaro, proceden a dar respuesta a los miembros del Concejo manifiesta que con respecto al superávit de que estaba destinada para construcciones, señala que es un malentendido, ahí en el proyecto polideportivo se pueden ver los planos originales y ahí están las oficinas y hasta las oficinas del comité de control de deportes, que las partes se superaban en ese momento y se utiliza para eso para algunas cosas y que no alcanzaba para todo porque en ese momento dijeron que valía 12 millones de dólares y ahí fue cuando se empezó a parar y otras, que la administración es consciente de eso de que vieron y que cómo es posible que haya tanta plata ahí habiendo tantas cosas que hacer y eso fue lo primero que hicieron y empezaron a desarrollar proyectos, que tienen uno en ahí en Fátima para hacer un gimnasio, que ya fueron a ver el polideportivo de los lagos y hay que meterle algo de dinero, señala que hicieron una visita por todo Guarará aparte del centro cívico del área deportiva, hay hacer algo otra cosa y que es urgente que es la pista de atletismo ya en Bernardo Benavides o buscar un espacio, ya que hay cualquier cantidad de atletas en esa disciplina de atletismo, que están en proceso también de hacer un convenio con la universidad nacional para que les permita utilizar esas áreas deportivas pero eso está en camino, que en cuanto al superávit lo tienen destinado para cada cosa, que hay 125 millones invertidos ahí el comité y que fue lo que se gastó en la tapia que se hizo alrededor y que podrían aportar algo más para que se inicie el proyecto del polideportivo, que nadie le hace falta que tengan convenio, que no tienen lo importante, es que se haga quien lo haga, no importa si ellos pueden aportar un granito de arena para que empiece lo más pronto

posible, que quieren volver los ojos hacia Guararí, que no hay áreas deportivas, y comenta que en el centro cívico, que es muy bonito y que ellos están dando ahí algunos talleres, pero que si hay que volver los ojos hacia comunidad, comenta que está esperando que la gente llegue al Comité a pedirlos en las comunidades, lo que quieren es tratar de que las comunidades se vean beneficiadas con ese superávit y que ellos solo tienen 2 pagos de la municipalidad al año uno en junio o en julio y el otro a fin de año en diciembre, que entonces como arranca el comité cantonal de deportes en enero sí gastan todo el superávit, que él no tiene ningún problema, que la plata es del pueblo y para eso es para gastarla y que así no se puede, por lo que dice que les ayuden porque así no pueden trabajar y es un punto importantísimo la plata, donde está en estos momentos, que tienen 300 millones en plazo fijo y eso no es de ahora eso es de siempre y aquí lo reflejan en los intereses bancarios en el 2021 casi cuatro millones de colones de esas inversiones.

Que con respecto a atletas especiales comenta sobre audiencia que tenía que los habían invitado y que lo hicieron solo con ellos, y que están para decir la verdad no tienen ningún conocimiento, comenta que actualmente están en un proyecto con lo que llamaban antes fútbol de la calle ahora se llama fútbol social y que tienen otro tipo de actividades que están por incluir más adelante. Asimismo indica que sobre la pregunta del publicista, contesta que todos los días ponen en las redes sociales lo que se está haciendo y los atletas que van y que tienen atletas compitiendo en campeonatos nacionales y están destacando y comenta sobre atleta del comité cantonal de deportes del equipo de silla de ruedas, que quedó campeón nacional, señala que están incluyendo a todos pero desgraciadamente no tienen contacto con olimpiadas especiales, comenta que estuvieron en varias reuniones con el señor Luis William ahí promoviendo con olimpiadas especiales y todo el tema que hicieron en frente al mall, las y que ellos asistieron y que se iba a hacer en el mes de noviembre y que no se hizo nada, pero la obligación o el compromiso del comité fue precisamente que se hacían en Heredia y que van a prestar todas las instalaciones deportivas, que ellos tienen un programa, pero que si está entre unos planes para volver a promover ese estilo y que existe un convenio y que hay que renovarlo, que sí quieren cosas nuevas y resultados tiene que hacer cosas diferentes y eso es lo que están haciendo y ya contrataron a la persona, la cual está haciendo un buen trabajo y que lo van a ver ahora en juegos nacionales, que le va haber cobertura de juegos nacionales y señala que incluso si pueden pasarse por el frente del comité están haciendo un mural de toda la pared, que están haciendo nueva imagen del Comité.

Que con respecto a la recepcionista, que no es que se está contratando otra recepcionista es que cuando ellos entraron no había, que la que estaba ya había renunciado se había ido y entonces había otra persona que tenía otro puesto que estaba cubriendo un recargo en la recepción, y que es necesario que haya una recepcionista dedicada a eso atender a la gente este y otras funciones que se le asignaron. Con respecto a la BMX, sí se está abriendo y que salió en Facebook un taller para niños principiantes, que viendo a ver si lo pueden mejorar cada día más, pero sí está funcionando toda la semana y fines de semana, que hay competencia si está funcionando y que hay que hacer más cosas y que están abiertos a ideas y a proyectos. Que en cuanto al informe de auditoría que les decía que había que revisar las tarifas, pero que sí estaban dando y les está cobrando de acuerdo al mercado eso lo dice la auditoría y no lo está inventando que hay que revisar esas tarifas, comenta que se ha reunido con los comunales y les ha explicado el asunto de los comités, que actualmente solo hay uno funcionando, que unos no terminaron periodo, o no brindaron informes, no llevan libros de actas, por lo que considera que para hacer comités comunales hay que verdaderamente hacer un análisis y ahí va a funcionar y pueden nombrar un comité comunal en un distrito, y que se le da un poco más de presupuesto y desarrolla sus proyectos deportivos y recreativos no administrativos porque no puede entrar en la administración y se trabaja bastante bien y con recursos para que desarrollen el deporte y que incluso esto un proyecto que se está manejando una reforma al reglamento y ya está muy adelantado de estos días lo presentan.

Y que es donde tiene que aplicarse el mismo sentido que se aplica para elegir comités de deportes donde tiene que ser por las asociaciones deportivas, señala que habrá un comité cantonal por cada cantón y que habrá comités comunales no dice cuántos ni dónde, por lo que hay que hacer un análisis y verdaderamente ahí va a funcionar ya que considera que se puede nombrar un comité comunal de distrito y que se le da un poco más de presupuesto, señala que una reforma al reglamento que ya está muy adelantado en estos días se los presentan y que se está cambiando todo eso, donde tiene que aplicarse el mismo sentido que se aplica para elegir de comité cantonal de deportes donde tiene que ser por las asociaciones deportivas funcionar y que no quiere decir y porque no haya comité comunal van a abandonar a las comunidades, que el comité está abierto y además. Señalan que tienen un proyecto a parte de lo deportivo social es asociados es este lo que es fútbol, que hay fútbol femenino y fútbol masculino lo que es fútbol sala y fútbol sala femenino fútbol sala masculino, baloncesto femenino para y masculino y que actualmente están por promover el voleibol, que lo van a promover y quieren

desarrollarlo posiblemente en los Lagos, que si hay inclusión para todos totalmente y que en cuanto a la cancha cerrada de fin de año , fue en fin de año, que le llego el mensaje y se le preocupo porque ellos tomamos un acuerdo junta directiva de los miembros , los personas que serán encargadas del comité para para abrir y cerrar las canchas y no tuvieron vacaciones en fin de año y lo tuvieron y tenían la obligación de tener abierto hay orden de que las canchas tienen que estar abiertas todo el santo día este y que averiguará que fue lo que paso porque no debería estar cerrado.

En cuanto a la inclusión de las mujeres, está abierto o para hombres y mujeres incluso hay grupos como baloncesto que tienen sus disciplinas solo para mujeres y solo para hombres pero en la medida casi que todos están incluidos y se promueve , que sobre los espacios públicos , los comités comunales algo también de la inversión del espacio con la niñez y adultos mayores también y situación con la cancha de Mercedes Norte que esos espacios públicos este es un tema que tienen que resolver juntos porque cual es el tema del Concejo municipal, los canales deportivos y los espacios públicos pero es una decisión que están haciendo otras gestiones pero es un tema que se las trae, con respecto a los espacios para la niñez, hay una cuestión menciona que tiene una preocupación en el parque de la Aurora, que la comunidad esta muy contenta con ese parque, que pidieron permiso para hacer una actividad para los niños en diciembre y se topamos una gran sorpresa que la parte donde está el follaje artificial todo destruido y que van a solicitar y enviaran nota que les permitan meter mano ahí en ese parque, señala que se quiere crear esos espacios para darle funcionamiento a esas canchas que estén funcionando y alejar un poco a la delincuencia y que para adultos mayores tienen lo que es todo lo que es recreativo y tienen espacio para adultos mayores específico y otro para toda la comunidad de ejercicios, y todo ese tipo de cosas que se está manejando, comenta que tienen festivales creativos y ahí sí hay pinta caritas y que eso quieren implementarlo de que haya un festival recreativo y eso sí que es especial para los niños. Que con respecto a los ingresos, arte del 2021 por la pandemia, y todo su gobierno 12 millones de colones de ingresos 2025 esas áreas, que se piensa invertir en comunidades en proyectos tenemos ningún problema este ahí están los otros se instaló un programa contable que es muy eficaz a pesar de que tuvieron otro problema que aquí no se menciona que en estos 2 años tuvimos la pérdida de los 2 contadores y a pesar de eso la contabilidad está al día , que en cuanto al tema del Carmen han tenido varias reuniones y que les preocupa mucho y que va a adelantar algo del 2022 y es que se va a empezar a ejecutar que ellos se comprometieron a iluminar la parte de afuera de algunas áreas deportivas que están muy oscuras, incluyendo el Carmen y que necesitan es que el respaldo y así que van hacer una inversión grande, de que haya seguridad de que eso no vaya a ser objeto del vandalismo y que la policía municipal y la fuerza pública estén pendientes para que las áreas deportivas estén funcionando y que se quiere recuperar los espacios y quieren colaborar.

En cuanto a la visión deportiva clara hay que ver que ponen ahí en las redes sociales, y que empezaron con los centros educativos, que ya en los Lagos les pidieron la participación y ya las escuelas están siendo solicitudes y eso es lo que pide el código municipal que tienen que esperar que vengan a pedir y hay que hacer y que eso que no genera que se desarrolle la recreación el deporte la recreación en los centros educativos donde está la el mejor el semillero de atletas y entonces y que ahí están ya que tiene esa visión y tienen la visión de tener nuevas disciplinas deportivas, comenta que en los juegos nacional van a participar 250 atletas que van a participar y que la idea es ir creciendo, que van a implementar el tenis, el atletismo, el tachi, al tiro con arco, que en cuanto al plan de inversión están un poquito confundidos porque ya habíamos mandado uno pero era un plan de compras y lo mandamos y que falta el plan de inversión y que los van a mandar lo más pronto posible y el plan de trabajo 2023, comentan sobre el tema de las áreas de la Aurora, que en cuanto a lo de la Bernardo Benavides que fue el comité cantonal de deportes, junto con Carlos Palma y Jonathan Ramírez amanecían en la Contraloría en para que les diera al comité esas áreas , que en cuanto al Superavit era para hacer las oficinas ahí e incluso y se hicieron unos planos .

El Señor Oscar Vega comenta que esta Junta directiva termina en marzo y que el propone sin ningún interés esta junta, ya que ha trabajado magníficamente muy bien y de verdad que llegaron a trabajar y si cabe que sean reelectos porque pueden desarrollarlo pero en 6 meses que tiene y ahí es posible o no entonces eso es lo él propondría para que se queden ya que ellos quieren trabajar, gente respetuosa y que se siente muy a gusto con ellos, agradecen por el espacio brindado.

**ACUERDO 1:**

**ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, SOBRE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- 1) **DEJAR DE CONOCIMIENTO LA PRESENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESULTADOS 2021 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CANTÓN DE HEREDIA.**
- 2) **SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO COMITÉ PRESENTARLE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL, LA GESTIÓN DE RESULTADOS ANUAL DEL AÑO 2022 Y EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL AÑO 2023, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 02 DE MARZO DEL 2023.**
- 3) **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 227-2022 AL SER LAS 9 HORAS CON 37 MINUTOS HORAS CON DICIENUEVE MINUTOS.-**

**MARCELA BENAVIDES OROZCO**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**  
*mbo/.*

**ARQ. AMALIA JARA OCAMPO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**